

Link: https://www.df.cl/noticias/df-constitucional/es-viable-una-convencion-constitucional-independiente/2020-11-20/111619.html

La mayoría de los expertos coincide en que es un escenario muy improbable, porque los partidos tienen trabajo territorial, por las barreras que existen para inscripción de los independientes y porque las colectividades políticas cumplen un rol difícil de soslayar en democracia.

En paralelo con el desprestigio de la política y los políticos ha ido en aumento el interés por ser "independiente"; pero también el de la ciudadanía por estas personas que no arrastran la carga de estar encasilladas en un partido político.

Sumado a ello lo excepcional de participar en la redacción de una nueva constitución, ha significado que cada vez surjan más de estos grupos que aspiran a integrar la Convención Constitucional sin las amarras de una colectividad. Pero qué tan viable es que en este organismo predominen los independientes.

Los expertos consultados coinciden prácticamente por unanimidad en que es muy difícil que una gran cantidad de independientes, que pudieran hacer una mayoría, llegue a la convención, entre otras cosas, por el sistema de elección que es similar al de diputados. Se eligen por distritos y se postula a través de listas. Algunos creen que el momento para tomar una decisión acerca de la integración pasó.

Se pudo haber definido en el marco del acuerdo o luego cuando se reformó el capítulo XV de la Constitución, en este momento "me parece que no hay ninguna" posibilidad de que el organismo encargado de redactar la nueva carta fundamental esté integrada mayoritariamente por independientes, es categórico el doctor en Derecho de Democracia, transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad de Salamanca y académico Departamento de Derecho Público de la U. Andrés Bello, Jorge Astudillo.

Pero no es posible, además, porque la elección de los convencionales se va a realizar con el mismo método de elección de los diputados; es decir, el país se va a dividir en distritos y en ellos va a elegir un número de convencionales equivalente al de diputados; y se van a tener que presentar en listas y en esas listas también van a estar los partidos políticos, explica el experto. En todo caso, Astudillo valora lo realizado por los partidos en el marco del acuerdo del 15 de noviembre.

Está convencido de que hace un año "fueron esenciales para canalizar y tomar el momento de descontento ciudadano que se dio a partir de octubre de 2019", ya que "a su juicio- los "partidos democráticos" fueron los que no sólo suscribieron el pacto, sino que sacaron adelante la reforma en el Congreso y los que presentarán listas para integrar la convención.

Su mirada al respecto es categórica: "Los partidos políticos son parte esencial de la democracia, canalizan la sensibilidad, los intereses de distintos sectores de la sociedad; sin los partidos políticos habría sido imposible llegar al acuerdo constitucional de noviembre del año 2019". También te puede interesar: Expectativas sobre una nueva Constitución: ¿Qué se puede cambiar y en cuánto tiempo? Añade que los independientes tienen derecho y se tienen que establecer canales eficaces de participación para que lleguen a la convención; pero "sin partidos políticos, sin estas decisiones colectivas que se van adoptando dentro de los partidos, que van representando el interés de ciertos sectores de la ciudadanía, al final, terminaríamos con personas que son totalmente individuales. La convención se transformaría en un asambleísmo en el que, en definitiva, se va a hacer la voluntad del que grita más fuerte", concluyó.

Cancha dispareja Cuando aún no está del todo sellada la suerte de los independientes de cara a integrar la convención, porque en el Congreso aún se tramitan algunos aspectos, desde el punto de vista de la doctora en Derecho y profesora de la Universidad Adolfo Ibáñez, Verónica Undurraga, los independientes corren "en la cancha muy dispareja respecto de los partidos políticos", porque tienen que juntar una cantidad importante de firmas para inscribir sus candidaturas, que deben ser presenciales, requisito que no corre para los partidos políticos constituidos como tal.

Una lista de independientes tampoco pueden hacer pacto con otra lista de independientes ni con partidos políticos, lo que también constituye una desventaja "explica-, porque el sistema de elección "D'Hond- promueve la unidad. "Mientras más unidos van quienes piensen de manera similar y menos listas hay en cada sector, más rendimiento tienen los votos. La división permite que los votos se dispersen y, por lo tanto, eligen menos escaños", aclara. Pero no todo es malo al parecer.

Elo, porque "mucha gente ha manifestado que no quiere votar por representantes políticos", lo que se transforma en un argumento que pueden esgrimir los

¿Es viable una Convención Constitucional "independiente"?

Viernes, 20 de noviembre de 2020, Fuente: Diario Financiero Online



La mayoría de los expertos coincide en que es un escenario muy improbable, porque los partidos tienen trabajo territorial, por las barreras que existen para inscripción de los independientes y porque las colectividades políticas cumplen un rol difícil de soslayar en democracia. En paralelo con el desprestigio de la política y los políticos ha ido en aumento el interés por ser "independiente"; pero también el de la ciudadanía por estas personas que no arrastran la carga de estar encasilladas en un partido político. Sumado a ello lo excepcional de participar en la redacción de una nueva constitución, ha significado que cada vez surjan más de estos grupos que aspiran a integrar la Convención Constitucional sin las amarras de una colectividad. Pero qué tan viable es que en este organismo predominen los independientes. Los expertos consultados coinciden prácticamente por unanimidad en que es muy difícil que una gran cantidad de independientes, que pudieran hacer una mayoría, llegue a la convención, entre otras cosas, por el sistema de elección que es similar al de diputados. Se eligen por distritos y se postula a través de listas. Algunos creen que el momento para tomar una decisión acerca de la integración pasó. Se pudo haber definido en el marco del acuerdo o luego cuando se reformó el capítulo XV de la Constitución, en este momento "me parece que no hay ninguna" posibilidad de que el organismo encargado de redactar la nueva carta fundamental esté integrada mayoritariamente por independientes, es categórico el doctor en Derecho de Democracia, transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad de Salamanca y académico Departamento de Derecho Público de la U. Andrés Bello, Jorge Astudillo. Pero no es posible, además, porque la elección de los convencionales se va a realizar con el mismo método de elección de los diputados; es decir, el país se va a dividir en distritos y en ellos va a elegir un número de convencionales equivalente al de diputados; y se van a tener que presentar en listas y en esas listas también van a estar los partidos políticos, explica el experto. En todo caso, Astudillo valora lo realizado por los partidos en el marco del acuerdo del 15 de noviembre. Está convencido de que hace un año "fueron esenciales para canalizar y tomar el momento de descontento ciudadano que se dio a partir de octubre de 2019", ya que "a su juicio- los "partidos democráticos" fueron los que no sólo suscribieron el pacto, sino que sacaron adelante la reforma en el Congreso y los que presentarán listas para integrar la convención. Su mirada al respecto es categórica: "Los partidos políticos son parte esencial de la democracia, canalizan la sensibilidad, los intereses de distintos sectores de la sociedad; sin los partidos políticos habría sido imposible llegar al acuerdo constitucional de noviembre del año 2019". También te puede interesar: Expectativas sobre una nueva Constitución: ¿Qué se puede cambiar y en cuánto tiempo? Añade que los independientes tienen derecho y se tienen que establecer canales eficaces de participación para que lleguen a la convención; pero "sin partidos políticos, sin estas decisiones colectivas que se van adoptando dentro de los partidos, que van representando el interés de ciertos sectores de la ciudadanía, al final, terminaríamos con personas que son totalmente individuales. La convención se transformaría en un asambleísmo en el que, en definitiva, se va a hacer la voluntad del que grita más fuerte", concluyó. Cancha dispareja Cuando aún no está del todo sellada la suerte de los independientes de cara a integrar la convención, porque en el Congreso aún se tramitan algunos aspectos, desde el punto de vista de la doctora en Derecho y profesora de la Universidad Adolfo Ibáñez, Verónica Undurraga, los independientes corren "en la cancha muy dispareja respecto de los partidos políticos", porque tienen que juntar una cantidad importante de firmas para inscribir sus candidaturas, que deben ser presenciales, requisito que no corre para los partidos políticos constituidos como tal. Una lista de independientes tampoco pueden hacer pacto con otra lista de independientes ni con partidos políticos, lo que también constituye una desventaja "explica-, porque el sistema de elección "D'Hond- promueve la unidad. "Mientras más unidos van quienes piensen de manera similar y menos listas hay en cada sector, más rendimiento tienen los votos. La división permite que los votos se dispersen y, por lo tanto, eligen menos escaños", aclara. Pero no todo es malo al parecer. Ello, porque "mucha gente ha manifestado que no quiere votar por representantes políticos", lo que se transforma en un argumento que pueden esgrimir los

independientes para que los partidos se vean tentados a permitir los pactos con independientes o con las propias colectividades. Sin embargo, Undurraga aclara que los independientes, por lo menos el grupo denominado Independientes No Neutrales, que ella misma integra, no buscan sacar partido del desprestigio en que ha caído la política y los políticos. Muy por el contrario. La profesora reconoce que la Convención Constitucional "es un acto político por excelencia" y, en este contexto, "nuestros políticos están desprestigiados y necesitamos hacer buena política.

Entonces, vamos a tratar de hacer una política muy responsable, en este acto que es muy particular, esperando que, ojalá, los partidos políticos puedan volver a ganar prestigio, volver a ganar la confianza de la ciudadanía y tengamos partidos políticos fuertes". También te puede interesar: Los pasos que vienen para la elaboración de una nueva Constitución Pero eso, añade, no sólo depende de la buena voluntad de quienes participan en los partidos, sino también de la institucionalidad que se cree que la Convención Constitucional y cree incentivos para que los partidos políticos se fortalezcan.

Por lo que, a su juicio, "puede que esta coyuntura haga que el desprestigio de los partidos políticos permita que sean electos más independientes, pero la postura, por lo menos de 'Independientes No Neutrales', es que los políticos y los partidos políticos tienen que volver a ser los protagonistas de la política normal, después de la Convención Constitucional y cumplan su rol, que es fundamental, porque una democracia con partidos políticos débiles es una receta para el populismo y el desastre". Programa ordenado "Poca viabilidad y, además, le veo poco realismo", dice Lucía Dammert, doctora en Ciencia Política y académica de la Universidad de Santiago.

Y para respaldar esa frase tan categórica, esgrime que "los partidos políticos tienen trabajo de base, los alcaldes tienen trabajo de base y todo ese trabajo territorial se va a ver plasmado en candidatos", lo que seguramente "dice- se va a traducir en "un importante número de representantes". Adicionalmente, plantea que para salir electo se requiere reconocimiento territorial, que es difícil conseguir para los independientes "en un marco con la regulación no tan clara y, además, con un grupo bien variopinto de independientes, de unos que piensan A y otros que piensan Z". Respecto a la posibilidad de que los independientes participaran en listas con los partidos políticos, Dammert explica que "dada la crisis política, muchos independientes que tienen ganas de participar en el debate político, verán como 'profundamente poco rentable' ir en un listado de partidos, que no sabe si al día siguiente van a hacer un pacto con otros o por omisión, o qué". No obstante, señala que, al final del día, los partidos políticos son importantes para la democracia y los independientes pueden jugar un rol, "pero a la hora de, se requiere un cierto orden para tener un programa más o menos ordenado de lo que se quiere en la Constitución", advierte.

Y aunque el 15 de noviembre de 2019, los partidos políticos habrían dado el ancho, desgraciadamente, la política no se legitima por ese tipo de eventos, aclara; sino "sabiendo que no ganan tanto; sabiendo que no se repiten las sillas, sabiendo que hay apertura para el mérito; sabiendo que las peleas políticas no son de rapiña, sino de proyectos; sabiendo que hay un cierto nivel de democracia al interior de los partidos; pero todo lo que se sabe de todo lo anterior es negativo", por lo que desde el punto de vista ciudadano, los independientes tienen una mejor imagen. ¿Qué proponen los independientes? Para Carolina Garrido, magister en ciencia política de la Universidad Católica y académica de la Escuela de Ciencia Política de la UDP es "imposible" que los independientes se impongan en la Convención Constitucional, porque hay zonas de Chile, donde el discurso de los independientes no va a llegar con la fuerza que lo hace en las zonas urbanas más grandes y en mundo rural los partidos políticos tienen mucho arraigo, hay caudillos y las autoridades locales siguen siendo líderes o lideresas importantes. En esos territorios es muy probable que los partidos políticos sigan teniendo una relevancia y un rol importante que jugar en las elecciones.

Aventura que el distrito 10 va a estar lleno de candidaturas independientes por el perfil de ese distrito "Providencia, Ñuñoa, entre otras-; probablemente, en el distrito 11 también; en algunos distritos de Biobío y Valparaíso también.

Pero hay otras regiones y otros distritos que tienen otras características, en las que los partidos políticos -no tiene dudas- van a tener un rol importante que jugar y "me parece bien que así sea, porque los partidos son importantes en una democracia", coincidiendo con lo señalado a este respecto por sus predecesores.

También te puede interesar: Piñera y la redacción de una nueva Constitución Para Garrido el rol de representatividad que cumplen los partidos políticos "de todas maneras" se va a ver reflejado en la elaboración de la nueva Constitución, aunque va a depender mucho de lo que propongan sus militantes, algo que "a su juicio- no se le está exigiendo a los independientes. Aparentemente, en la actualidad "dice- "ser independiente es una virtud en sí misma y, la verdad, es que no sabemos muy bien qué es lo que proponen. Entonces, me parece súper bien que tanto partidos como independientes prontamente le planteen a la ciudadanía su propuesta programática, o ideológica, o política. Porque los independientes son políticos, se están dedicando a la política, tienen posición política, lo que pasa es que no militan en un partido político. Pero están haciendo política, así es que es rarísimo que digan que no son políticos, porque lo son desde el momento que deciden involucrarse en este proceso. Y sobre todo con una candidatura son políticos", sentencia.

Por otro lado, según la cientista política para la articulación interna de la convención esto va a ser muy importante, porque la discusión constitucional es una discusión política, aunque tenga un componente técnico y, ahí, los partidos que tienen un rol importante de canalizar las demandas de la ciudadanía de manera colectiva -ese es el objetivo de un partido político a diferencia de los independientes-, deberían presentarle a la ciudadanía su proyecto, su propuesta de nueva Constitución. Los partidos debieran llevar independientes Quien también ve "difícil" que la Convención Constitucional sea mayoritariamente independiente, es el decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma, el analista político Tomás Duval. Aún cuando sí cree que haya independientes que superando las actuales barreras logren integrar la convención.

Duval coincide con Undurraga, en cuanto a que quienes postulen como independientes tendrán dificultades para resultar electos, porque el diseño de la Convención Constitucional está hecho con criterios eminentemente políticos, ya sea replicando la Cámara de Diputados como la indudable participación de los partidos políticos en las elecciones, explica. Desde ese punto de vista "continúa-, se discute en el Senado si se les va a rebajar la cantidad de firmas que tiene que reunir cada uno de los candidatos independientes.

Pero hay que recordar, además, que la elección de constituyentes va en paralelo a tres elecciones políticas: alcaldes, concejales y gobernadores; por lo tanto, en abril próximo va a haber una elección política muy importante, tanto para la convención como para los gobiernos locales y regionales, cuestiones que también politizan el ambiente. Entonces, es difícil una convención "llena de independientes", argumenta Duval.

Siguiendo con su argumentación, el analista político explica que, quizás, los independientes tienen más viabilidad en distritos más grandes, donde es posible ser electo con menos votos, porque el sistema tiende a acumular votos no al voto individual. Sin embargo, también estima que "los partidos políticos deberían aprovechar la posibilidad de llevar a independientes, porque eso aumentaría el número de convencionales electos en sus listas".